



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 30 de noviembre de 2017

Expediente S.O. N° 19.366/16

RESD-EXA N° 535/2017

VISTO la resolución N° SO-389/17, emitida por la Sede Regional Orán, y;

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Sede Regional Orán eleva la resolución antes citada para su convalidación.

Que de acuerdo a las Reglamentaciones en vigencia, es atribución del señor Decano Convalidar las resoluciones de la Dirección de Sede Regional Orán.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Convalidar la resolución emitida por la Directora de la Sede Regional Orán N°:

SO-389/17: *“Tener por determinado que el Téc. Eduardo Exequiel Ortiz, D.N.I. N° 38.790.982, hizo real toma de posesión de funciones en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, Interino, para la asignatura Electrónica Industrial de la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, designado mediante Resolución N° 281/2017 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad Nacional de Salta, el 04 de septiembre de 2017”.*

ARTICULO 2°.- Hágase saber a la Dirección General de Personal y siga a la Sede Regional Orán para su toma de conocimiento y demás efectos.

FA
rgg


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.